

10 propuestas de la agenda verde que mejoran la vida de las aragonesas y aragoneses

Elecciones
autonómicas de
Aragón

Enero 2026

ecodes
tiempo de actuar

La función principal de la política es abrir camino hacia futuros deseables. Y Aragón avanza hoy hacia esos horizontes con más capacidades que nunca, tornando lo que ayer era un paisaje agreste en oportunidades endógenas. El viento, el sol, el agua, la biomasa o la propia extensión del territorio representan hoy recursos estratégicos, valiosos y en gran medida renovables, que sitúan a nuestra región en una posición singular para construir un modelo propio de bienestar y prosperidad.

Reclamamos futuros en los que las aragonesas y los aragoneses puedan vivir mejor, con seguridad, con salud, con oportunidades y con certidumbre. Futuros donde el acceso a una vivienda digna y confortable, a una energía asequible, a una movilidad eficiente, a un empleo estable, a alimentos de calidad o a entornos urbanos y rurales seguros y habitables no sea una excepción, sino la base misma del bienestar colectivo.

Avanzar en esa dirección implica ciudades más saludables y resilientes, pueblos vivos y conectados, una economía que genere valor sin degradar su base material, y una gestión responsable de los recursos comunes —energía, agua, suelo, biodiversidad— de los que depende nuestro presente y nuestro porvenir. Implica reducir desigualdades, proteger a los colectivos más vulnerables frente a los impactos climáticos y económicos, y garantizar que el progreso no se construya a costa de hipotecar el futuro. En definitiva, supone alcanzar mayores niveles de bienestar y desarrollo dentro de los límites del planeta.

Ese conjunto de decisiones, políticas y transformaciones necesarias tiene hoy un nombre ampliamente compartido: agenda verde. Es el marco que la Unión Europea ha situado en el centro de su estrategia para reforzar su competitividad, su autonomía y su capacidad de innovación, vinculando crecimiento económico, creación de empleo y descarbonización. Una agenda que permite alinear bienestar, justicia social y sostenibilidad ecológica, y que orienta la inversión, la innovación y la acción pública hacia modelos productivos más eficientes, resilientes y preparados para el futuro.

Aragón cuenta con una Estrategia de Cambio Climático elaborada en un contexto previo a la actualización de los principales marcos estatales y europeos en materia de energía y clima. Un documento que identificaba con acierto muchos de los ámbitos clave para mejorar la vida de la ciudadanía, pero que hoy resulta insuficiente para responder a un escenario de transformaciones aceleradas marcado por mayores exigencias, mayor urgencia y nuevas oportunidades.

La aceleración de los eventos climáticos extremos que percibimos con intensidad en Aragón obliga a incorporar a este marco de forma decidida, también, la adaptación y la resiliencia como criterios centrales de la acción pública: anticipar riesgos, reforzar la capacidad de respuesta de viviendas, infraestructuras y servicios, proteger la salud y los medios de vida de la población y asegurar que el bienestar alcanzado sea duradero y no vulnerable a perturbaciones externas. Es en ese punto donde la agenda verde se convierte, también, en una política útil para la seguridad y capaz de ofrecer certidumbre a la ciudadanía.

Por todo ello, proponemos 10 medidas concretas que conjugan la agenda verde con las oportunidades propias de Aragón, dibujando un modelo de desarrollo que mejora la calidad de vida de la ciudadanía, refuerza la resiliencia del territorio y orienta la acción pública al interés general.

1. Renovación de viviendas vacías y de las zonas más degradadas para facilitar el acceso a la vivienda y mejorar la calidad de vida de las personas

Poner en marcha proyectos ambiciosos que rehabiliten los edificios de viviendas; implementen programas de acompañamiento, empleo y formación; incentiven el alquiler; contribuyan a recuperar el comercio local, y reurbanicen y renaturalicen los espacios públicos de las ciudades y pueblos de Aragón es esencial, sobre todo en aquellas zonas más abandonadas hasta ahora. No se trata de una cuestión meramente urbanística, sino que conlleva una mejora directa de la calidad de vida de las personas al crear entornos más seguros, confortables y eficientes energéticamente.

Estos proyectos pueden consistir en ayudas a la rehabilitación de viviendas, así como en la constitución de equipos proactivos que den apoyo técnico, social y administrativo a la población. También se puede contar con programas que fomenten la dinamización del comercio local y faciliten el alquiler de locales vacíos, con ayudas dirigidas a este fin. Asimismo, se debe apoyar a las Administraciones locales para que mejoren la escena urbana de sus ciudades y pueblos. Todas estas intervenciones pueden conjugarse con programas de formación para que sea la propia población local quien las ejecute y entre al mercado laboral.

Cabe una mención especial a las viviendas a las que no se está dando uso, que en Aragón ascienden a 130.000¹. En este caso, se propone ofrecer incentivos a la propiedad para que el Gobierno de Aragón la gestione como parte de la Red de Bolsas de Vivienda para Alquiler Social, aumentando el parque de viviendas disponibles, reduciendo la necesidad de nueva construcción y fomentando la vida urbana en las zonas consolidadas de las ciudades y pueblos de la comunidad autónoma.

Estos incentivos pueden estar vinculados a la mejora y rehabilitación de estas viviendas, a desgravaciones fiscales o a un pago constante desde la Administración a la propiedad, permitiendo que ésta se despreocupe de su gestión y mantenimiento, y suponiendo a la vez un coste menor del que implicaría la construcción de 130.000 nuevas viviendas, para lo que harían falta en torno entre 13.500 y 19.500 millones de euros².

Estas actuaciones nos permitirán disfrutar de entornos mejores, más cohesionados, seguros y agradables, de los que toda la población pueda disfrutar. Además, contribuirán a poner fin a las fronteras invisibles que vienen dándose en ciudades y pueblos de Aragón desde hace tiempo, zonas a las que las personas no quieren ir a vivir o que, cuando pueden, abandonan. Una dinámica que, si no se frena, puede llevar a que perdamos definitivamente áreas completas.

¹ INE. Censo de Población y Vivienda 2021. Viviendas por intensidad de uso a partir del consumo eléctrico.

<https://www.ine.es/jaxi/Tabla.htm?tpx=59531&L=0>

² Datos calculados con base en el módulo de edificación del Instituto Valenciano de la Edificación.

<https://www.five.es/modulo-de-edificacion/>

2. Mejora del bienestar de agricultores y ganaderos con soluciones derivadas de la transición ecológica justa

Ofrecer más recursos y ayuda cercana y presencial puede facilitar que la necesaria transición ecológica de los agricultores y ganaderos, especialmente de las pequeñas explotaciones, sea más sencilla y contribuya a afrontar los retos de la era digital sin rebajar los estándares de calidad.

Responder a esta propuesta implica una formación cualificada desde la Administración, dotaciones específicas dirigidas a la puesta en marcha de procesos necesarios —como, por ejemplo, análisis de suelos— y el fomento de conexiones entre centros de investigación y cooperativas para impulsar la innovación. Estas ayudas deben dirigirse, principalmente, a las pequeñas explotaciones profesionales, es decir, aquellos productores que vertebran el territorio, que lo habitan y se dedican exclusivamente a mantenerlo vivo.

La mejora de las infraestructuras a través de medidas como el arreglo de las carreteras, el apoyo a la creación de mataderos locales de pequeña escala o el aumento de subvenciones y/o préstamos sin intereses para la maquinaria agrícola de precisión son, asimismo, otras cuestiones que pueden tener un impacto positivo sobre el bienestar de un sector cuyo Valor Añadido Bruto (VAB) representa el 5% del Producto Interior Bruto de Aragón³.

Por otro lado, el apoyo para la transición ecológica justa toma también forma en el desarrollo de análisis de suelos con recomendaciones para rotaciones de cultivos, las cubiertas vegetales, los análisis del Índice de Vegetación de Diferencia Normalizada (NDVI) para reducir el uso de fertilizantes y fitosanitarios, la reducción de fertilizantes químicos, la agricultura integrada con ganado o la agricultura ecológica, entre otros.

Estas actuaciones ayudarán, además, al relevo generacional. Para ello, será imprescindible que quienes apoyen a los productores conecten explotaciones gestionadas por personas cercanas a la jubilación con juventud interesada en adquirir tierras y tomar el testigo de una labor imprescindible para la economía aragonesa.

³ INE. Contabilidad Regional de España (datos 2022).

https://www.ine.es/dyns/INEbase/es/operacion.htm?c=Estadistica_C&cid=1254736167628&menu=ultiDatos&idp=1254735576581

3. Empleo de la compra pública sostenible como mecanismo para dinamizar a pymes y pequeños productores

La compra pública en Aragón asciende a 640 millones de euros⁴. Por representatividad, el SALUD es el organismo que mayor gasto realiza (43,8% del total), seguido de varios departamentos de la Administración de la comunidad autónoma, como los de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente (8,5%), Educación, Cultura y Deporte (6,1%) o Vertebración del Territorio, Movilidad y Vivienda (4,7%).

Al representar un elevado porcentaje del gasto público, la contratación pública no debe entenderse únicamente como un procedimiento técnico, sino como una herramienta estratégica capaz de orientar los mercados hacia soluciones sostenibles, resilientes e innovadoras. Para ello, es fundamental que la compra pública de Aragón incluya criterios ambientales y sociales para priorizar y generar un mercado con precios dignos para aquellos proyectos que dan valor en el territorio y hacen las cosas bien. Las pymes y los pequeños productores deben ser, en este sentido, receptores principales de estos contratos.

Para ello, es necesario ampliar la formación de los técnicos responsables de la compra en la Administración, de modo que se faciliten los procesos para crear estos contratos, se compartan buenas prácticas y se creen espacios de diálogo con otros profesionales que ya hayan elaborado pliegos sostenibles.

En este contexto, la alimentación ofrece un claro marco de actuación, donde la compra pública sostenible en Aragón está dirigida a los comedores escolares, hospitales, residencias y cualquier otra dependencia de la Administración. Aquí se podrían aplicar criterios de selección basados en porcentajes de producto ecológico, la priorización de productos de temporada y proximidad o el loteado mayor para hablar con productores más pequeños, entre otras opciones.

⁴ Cámara de Cuentas de Aragón. Informe de fiscalización de la contratación del sector público de la Comunidad Autónoma de Aragón (ejercicio 2022).
<https://www.camaracuentasaragon.es/wp-content/uploads/2024/10/Informe-fiscalizacion-contratacion-Sector-Publico-2022.pdf>

4. Billete Único Aragonés para una movilidad accesible y orientada al ciudadano en todo Aragón

Aragón se encuentra en una fase avanzada de implantación del nuevo mapa concesional de transporte público. Un paso muy relevante para mejorar su cobertura y oferta en el conjunto del territorio, también las zonas más despobladas. No obstante, las medidas de modernización, información con seguimiento real y orientación al usuario o no se han implantado todavía o son claramente insuficientes para que este avance se traduzca en una mejora efectiva acorde a los estándares de un servicio esencial para el extenso territorio y la fijación de población.

Una medida particular, la implantación de un Billete Único Aragonés de Transporte Público, permitiría a cualquier persona residente en Aragón desplazarse por todo el territorio mediante un único título de viaje, con independencia del modo de transporte utilizado.

El billete sería válido para el conjunto de los servicios de transporte público existentes y futuros en Aragón: autobuses urbanos, metropolitanos e interurbanos, servicios de cercanías, el tranvía de Zaragoza y otros sistemas que pudieran incorporarse. Su diseño facilitaría el acceso y los transbordos, y podría contar con distintas modalidades de abono — mensual, trimestral y anual— adaptadas a las necesidades reales de desplazamiento por motivos laborales, educativos, sanitarios o de ocio. El sistema permitiría, asimismo, la aplicación de tarifas sociales y descuentos específicos para colectivos como jóvenes, personas mayores, estudiantes, hogares con rentas bajas o personas con diversidad funcional, garantizando el derecho a la movilidad en condiciones de equidad con independencia del lugar de residencia. En el medio plazo, el modelo debería plantear su integración con futuros esquemas de billete único de ámbito estatal.

Junto con esta medida, se implementaría un completo proceso de digitalización y mejora de la información del servicio, al objeto de ofrecer información en tiempo real sobre frecuencias, horarios, disponibilidad, avisos y comunicación de incidencias, en toda la red autonómica, permitiendo planificar los desplazamientos de forma sencilla y fiable. Debería acompañarse de un plan de mejora de equipamientos de parada que incluya, además del incremento y modernización de los propios equipamientos, la dotación de paneles informativos y otras funcionalidades asociadas al sistema de ticketing.

Con estas medidas, se impulsaría una modernización efectiva del transporte público en Aragón, se reforzaría su uso frente al vehículo privado y se contribuiría a mejorar la cohesión social y territorial, la salud y la sostenibilidad del sistema de movilidad.

5. Financiación y apoyo para la implantación de planes y servicios de movilidad sostenible a los centros de trabajo

El impulso de programas de financiación y apoyo técnico para la implantación de planes y servicios de movilidad sostenible al trabajo —dirigidos a empresas, ayuntamientos, instituciones y otras entidades públicas— permite no sólo abaratar los gastos de la fuerza laboral derivados de sus desplazamientos in itinere, sino también reducir emisiones, siniestralidad y tiempos de traslado. A su vez, contribuye a mejorar la calidad de vida de las personas trabajadoras y la competitividad del tejido productivo aragonés gracias a sistemas de transporte eficiente, colectivo y sostenible.

El apoyo autonómico puede articularse mediante líneas de subvención específicas y recursos técnicos compartidos, que faciliten la elaboración, implantación y seguimiento de planes de movilidad. Se priorizarán actuaciones que fomenten el transporte público, la movilidad activa, el coche compartido, el teletrabajo y la racionalización de horarios, adaptándose a la diversidad territorial y socioeconómica de Aragón. Además, se tendrá en cuenta los horarios nocturnos de los centros de actividad.

Asimismo, debe promoverse la creación y mejora de servicios de sistemas de transporte público al trabajo, especialmente polígonos y grandes centros de actividad, plataformas de movilidad compartida, infraestructuras ciclistas seguras o servicios a la demanda. Estas medidas permiten ofrecer alternativas reales al uso del vehículo privado. Por otro lado, estos planes de empresa son un terreno interesante para impulsar la electrificación de vehículos de transporte público y particulares que utilizan las trabajadoras y trabajadores para desplazarse diariamente a sus centros de trabajo.

Finalmente, el fomento de la coordinación entre Administraciones, agentes sociales y económicos es otro factor imprescindible en esta propuesta, impulsando proyectos piloto, redes de intercambio de buenas prácticas y herramientas comunes de evaluación. Todo ello facilita el cumplimiento de la Ley de Movilidad Sostenible a las empresas aragonesas. De este modo, la movilidad sostenible al trabajo se consolidará como una política pública estratégica para avanzar hacia un modelo territorial más justo, saludable y climáticamente responsable.

6. Gestión forestal sostenible y activa como oportunidad de desarrollo territorial y local

El 57 % del territorio de Aragón es superficie forestal. Hemos heredado un patrimonio natural incuestionable, y tenemos la obligación y necesidad de conservarlo. La gestión forestal sostenible y activa es la herramienta adecuada para ello: en la actualidad, solo se realizan aprovechamientos forestales por valor del 10 % del crecimiento anual de los bosques⁵.

La gestión forestal sostenible representa una oportunidad para generar una actividad económica con relación al cuidado y administración de los bosques, tanto por los productos maderables como los no maderables, en primera y segunda transformación. Asimismo, permite generar empleo local diversificando la actividad del territorio, fijar población y conservar y mejorar los servicios ecosistémicos, que representan un valor añadido del territorio y cuya gestión puede conllevar ingresos extraordinarios.

Pero impulsar esta gestión no solo es un motor para el territorio, sino que contribuye a construir un paisaje mosaico, a recuperar pastos para la ganadería extensiva autóctona, a realizar aprovechamientos forestales plurianuales para gestionar la densidad de los bosques, a reducir el riesgo de incendios forestales, a mejorar y cuidar la biodiversidad del territorio, y a mitigar y adaptarnos al cambio climático.

⁵ Datos del Servicio de Gestión Forestal del Gobierno de Aragón con base en IFN4.
https://www.miteco.gob.es/es/biodiversidad/temas/inventarios-nacionales/inventario-forestal-nacional/cuarto_inventario.html

7. Fomento activo de las comunidades energéticas y el autoconsumo para facilitar el acceso a una energía limpia y asequible implicando a las personas

Impulsar la consolidación de más viviendas y servicios conectados a instalaciones de autoconsumo, bien sea a través de comunidades energéticas o de autoconsumos colectivos, permite que un mayor porcentaje de la población genere energía de manera directa y, por tanto, ahorre en sus facturas. A su vez, las comunidades energéticas pueden ser espacios en los que compartir movilidad eléctrica, almacenar energía o llevar a cabo rehabilitaciones. Pese a ello, su desarrollo es más lento de lo deseado.

Para fomentar las comunidades energéticas y el autoconsumo es necesario promover campañas de sensibilización que generen interés en la ciudadanía, constituir mesas de trabajo que detecten las barreras existentes y puedan poner en marcha soluciones, facilitar las gestiones administrativas necesarias y crear una ventanilla única en la que puedan realizarse conjuntamente los distintos trámites vinculados a estas opciones.

Por otro lado, esta propuesta permitirá tener una mayor seguridad e independencia energética. Ante la incertidumbre que producen los combustibles fósiles, es necesario fomentar el acceso a una energía producida en el entorno, lo que a su vez aumenta la eficiencia debido a la reducción de las pérdidas en transporte al acercar la producción al consumo.

Teniendo en cuenta que en Aragón existen unos 50 millones de metros cuadrados de superficie en cubiertas de edificios, estos espacios ofrecen una ubicación excelente no sólo para incentivar la producción local, sino también para promover el interés y la participación activa de la ciudadanía en el sistema energético. A su vez, si se fomenta la producción en estos espacios, se reducen los conflictos territoriales existentes o potenciales del conjunto de Aragón, ya que no sería necesario producir tanta energía en suelos rústicos.

8. Fomento del ahorro y la comprensión de la factura energética a través de las oficinas del asesoramiento

En un contexto de subida de precios generalizada, reducir las facturas energéticas —en particular para los hogares en situación de vulnerabilidad— es de suma importancia teniendo en cuenta que los gastos de suministros vinculados a la vivienda pueden superar el 5% de los gastos totales de un hogar.

Ante esta realidad, la creación de una red de oficinas de asesoramiento energético esparcidas por todo el territorio aragonés permite que la población reduzca su factura y su consumo energético desde distintos frentes: mejorando las condiciones de sus contratos, poniendo en marcha medidas que les hagan consumir menos energía, implementando iniciativas de autoconsumo, llevando a cabo intervenciones de rehabilitación energética en sus viviendas o facilitando los derechos en materia de energía. En este sentido, cabe recordar que el 83 % de las personas atendidas por ECODES en 2025 en Aragón podía acceder al bono social, pero no lo estaba percibiendo.

Al formalizarse este conjunto de oficinas, se reducirán posibles duplicidades que puedan existir actualmente y se mejorará la coordinación entre distintos ámbitos, así como el asesoramiento que se da a los hogares, pudiéndose compartir información y conocimientos entre los distintos puntos.

De forma paralela, debería plantearse la elaboración de un protocolo que permita que, desde espacios sanitarios, de seguridad, etc., se detecten casos de pobreza energética que sean derivados a estas oficinas.

9. Impulso de municipios renaturalizados, habitables y seguros frente a fenómenos extremos, con especial atención a salud de las personas y a los colectivos más vulnerables

Impulsar la creación de una estrategia de mitigación y adaptación al cambio climático no es solo una herramienta capital para actuar ante la actual emergencia, sino que también redundará en la consolidación de municipios más verdes, saludables y amigables.

Para ello, esta estrategia deberá fomentar la renaturalización de los municipios aragoneses a través de la implantación de infraestructuras verdes urbanas (arbolado, zonas de sombra, corredores verdes, soluciones basadas en la naturaleza) que reduzcan las islas de calor y mejoren las condiciones climáticas de los núcleos urbanos.

Asimismo, impulsará la regeneración y reutilización de espacios urbanos o periurbanos degradados o vacíos, promoviendo nuevos usos que los reintegren en los municipios y mejoren su resiliencia climática.

Por otro lado, apoyará la adaptación de viviendas y lugares de trabajo para prevenir los efectos de las temperaturas extremas sobre la salud, especialmente en hogares vulnerables, centros educativos, sanitarios y espacios laborales.

Esta propuesta debería completarse con la puesta en marcha de campañas de salud pública y medidas de autoprotección frente al aumento de fenómenos extremos como olas de calor o inundaciones, mejorando la información, la prevención y la respuesta temprana.

10. Garantía de un uso eficiente de los recursos energéticos e hídricos, de calidad, orientado al interés general y al bienestar

En un contexto de cambio climático acelerado y urgencia de la descarbonización, los recursos energéticos e hídricos se convierten en factores esenciales para el bienestar de la población y el futuro económico. Su gestión condiciona el acceso a una energía asequible, la climatización de las viviendas, el funcionamiento de los servicios públicos y la competitividad de la economía.

Aragón se enfrenta a una presión sin precedentes derivada de la acumulación de proyectos de elevado consumo energético y de recursos, destacando especialmente los centros de datos por su escala y ritmo de implantación. Ello supone una tensión creciente sobre el sistema energético y, en distinta medida, sobre los recursos hídricos, con una nueva demanda eléctrica que podría situarse entre el 190 % y el 250 % del consumo actual y con el consiguiente riesgo de comprometer la electrificación de la industria, la vivienda y el transporte, auténticos pilares de la descarbonización de la economía. La transición digital, necesaria e inevitable, no puede en ningún caso desplazar ni poner en riesgo la estrategia de mitigación y adaptación al cambio climático.

Por ello, resulta imprescindible integrar explícitamente esta prioridad en el Plan Energético de Aragón, asegurando que el despliegue de centros de datos y de cualquier nueva demanda masiva de electricidad se ajuste a la capacidad real del sistema y a los objetivos climáticos. La cantidad de proyectos ya anunciados y en tramitación hace necesario garantizar este equilibrio antes de seguir adelante con nuevas autorizaciones, estableciendo una moratoria temporal para aquellos desarrollos que aún no cuenten con autorización ambiental firme o se encuentren en fases preliminares, hasta asegurar que no comprometen los objetivos de eficiencia, neutralidad climática y uso responsable de los recursos.

Al mismo tiempo, la planificación debe exigir que cualquier implantación digital, pero también de cualquier nueva gran implantación de actividad económica, se base en energía 100 % renovable, en un consumo hídrico nulo o positivo, y en el aprovechamiento del calor residual, incorporando además transparencia, control público y retornos sociales directos y proporcionales, también en forma de inversiones. Solo así estas nuevas inversiones podrán convertirse en una palanca real de transición justa, bienestar y desarrollo, plenamente compatible con los límites ambientales y el interés general.

ecodes
tiempo de actuar

Plaza San Bruno, 9
50001 – Zaragoza (España)

www.ecodes.org

Telf.: +34 976 29 82 82
ecodes@ecodes.org

